

MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL

Paseo de Gracia, número 19-2º
Barcelona

Madrid, 6 de julio de 2017

HECHO RELEVANTE

Acuerdos de disolución y simultánea liquidación de "YACARETE, SICAV, S.A. EN LIQUIDACIÓN", inscrita en el Registro Administrativo de la C.N.M.V. con el número 1.765.

Muy Sres. míos:

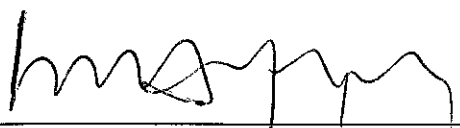
Por la presente se pone en conocimiento del Mercado Alternativo Bursátil que la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de "YACARETE, SICAV, S.A. EN LIQUIDACIÓN", celebrada con fecha 30 de junio de 2017, en segunda convocatoria, acordó **disolver y liquidar** la Sociedad aprobando simultáneamente, de conformidad con el artículo 390 de la LSC, el Balance Final de Liquidación, el Informe completo sobre las operaciones de liquidación y el Proyecto de división entre los accionistas del activo resultante.

Asimismo, en la citada Junta General de Accionistas se acordó solicitar la baja voluntaria de la Sociedad en el Registro Administrativo de Sociedades de Inversión de Capital Variable de la Comisión Nacional del Mercado de Valores y, como consecuencia de este acuerdo, solicitar la exclusión de cotización de la totalidad de las acciones de la Sociedad en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB).

Finalmente, se informa que el presente HECHO RELEVANTE será igualmente comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles atentamente.

El Liquidador único.



Fdo: Luis Martín de Bustamante Vega